

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23349 *Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas efectuadas por las Comisiones de selección nombradas para juzgar el concurso de méritos para la promoción interna a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución 1111/2024, de 20 de mayo, de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, y acreditados por las personas interesadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.

Nombrar a las siguientes personas como Catedráticos y Catedráticas de Universidad:

– Doña Rosa María Canals Tresserras, Catedrática de Universidad de la plaza n.º 6054, del área de conocimiento de Producción Vegetal, del Departamento de Agronomía, Biotecnología y Alimentación de la Universidad Pública de Navarra.

– Doña Idoya Labayen Goñi, Catedrática de Universidad de la plaza n.º 6055, del área de conocimiento de Fisiología, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

– Don José Javier López Goñi, Catedrático de Universidad de la plaza n.º 6056, del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.

– Doña Marisol Gómez Fernández, Catedrática de Universidad de la plaza n.º 6057, del área de conocimiento de Álgebra, del Departamento de Estadística, Informática y Matemáticas de la Universidad Pública de Navarra.

– Don Mikel Galar Idoate, Catedrático de Universidad de la plaza n.º 6058, del área de conocimiento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, del Departamento de Estadística, Informática y Matemáticas de la Universidad Pública de Navarra.

– Don Jesús Villadangos Alonso, Catedrático de Universidad de la plaza n.º 6059, del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, del Departamento de Estadística, Informática y Matemáticas de la Universidad Pública de Navarra.

– Don Francisco Javier Husillos Carqués, Catedrático de Universidad de la plaza n.º 6060, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, del Departamento de Gestión de Empresas de la Universidad Pública de Navarra.

– Don Andrés Seco Meneses, Catedrático de Universidad de la plaza n.º 6061, del área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal, del Departamento de Ingeniería de la Universidad Pública de Navarra.

– Don Mauro Malvè, Catedrático de Universidad de la plaza n.º 6062, del área de conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras, del Departamento de Ingeniería de la Universidad Pública de Navarra.

Segundo.

Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Navarra».

Tercero.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa pudiendo interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 28 de octubre de 2024.–El Rector, Ramón Gonzalo García.